

diferentes etapas históricas se ha multiplicado notablemente en el último decenio. Singularmente los autores anglosajones se han preocupado en establecer una vía intermedia de presentación exponiendo no sólo los principios científicos sino las modalidades de aplicación, que obviamente no efectuará de modo directo, de una manera comprensible al arqueólogo que trabaja en campos alejados, por su formación, de la actual tecnología.

Respecto a sus predecesores el libro de Michels presenta algunas características diferenciales que, en buena parte, pueden sumarse en un propósito introductorio orientado a la formación de arqueólogos en especial, propósito más patente que expuesto, en las culturas americanas al N. del Río Grande.

Este propósito explica las dos primeras partes del libro, «La dimensión tiempo en arqueología» y «cronología relativa», eminentemente introductorias y que, dentro de la «economía» del libro representan algo menos del 50 por 100.

Para un arqueólogo europeo la parte más interesante es, desde un punto de vista personal, la tercera, cronología absoluta o «chronometric Dating». Algunas técnicas son sobradamente conocidas. P. e. la dendrocronología o el C 14. En éste hay que anotar como singular novedad el que se tengan en cuenta y resuman los resultados del simposio de Estocolmo en el cual se planteó el tema, fundamental para la validez del procedimiento, de la constancia o variación del C 14 atmosférico según las épocas. Caso semejante es el del paleomagnetismo. Más nuevo, o mejor menos conocido, el tema del Potasio-Argon, fisión y termoluminiscencia de la cerámica. Novedad principalísima a mi modo de ver, se trata de un procedimiento establecido y desarrollado por el propio Michels, es el de la hidratación de la obsidiana. No se alude en cambio al proceso de la «oxidación» del vidrio y la contabilización de sus capas anunciado hace un decenio por el «Corning Glass Center» y que, pese a lo contrastante de los primeros resultados, merecía, y es de esperar que sea así, ser perfeccionado.

Se trata, fundamentalmente de una obra didáctica pero que contiene una notable bibliografía poco utilizada, cuando no inasequible, por los arqueólogos europeos. El poder tener conocimiento de trabajos publicados, pongamos por caso, en los *Proceedings of the Electron Microscopy Society of America*, el *New Zealand Archaeological Association Newsletter*, o en *Arctic Anthropology*, no es uno de los méritos menores de esta obra.—ALBERTO BALIL.

Roma medio repubblicana. Aspetti culturali di Roma e del Lazio nei secoli IV e III a. C., Roma, S. P. Q. R. Assessorato Antichità, Belle Arti e Problemi della Cultura, 1973¹, 4.º, xvi-382 pp., cvii láminas, 1 mapa.

Probablemente el gran acontecimiento, en el campo de los estudios arqueológicos acontecido en Roma durante 1973 ha sido la exposición conmemorativa (con dos años de retraso) del quinto centenario de los museos capitolinos, celebrada durante los meses de mayo y junio (prolongada luego hasta mediados de julio) en palazzo Caffarelli.

Prueba del éxito de esta exposición puede considerarse que muy pronto se agotara la primera edición del catálogo, que es la que hemos manejado, y fuera necesaria una reimpresión.

Alma de esta exposición ha sido Filippo Coarelli, cuya dedicación a los problemas de la época medio-republicana es bien conocida, con un nutrido equipo de colaboradores.

Prescindiendo de planos y fotografías, generalmente de conjuntos arquitectónicos, se expusieron más de medio millar de piezas, algunas inéditas y otras poco conocidas, de las cuales se reproducen algo menos de la tercera parte, entre ellas algunas inéditas. El material aparecía agrupado en diversas secciones, murallas «servianas» (fotografía de la tota-

lidad de los restos conservados) materiales (*arulae*, monedas, cerámica, etc.), conjuntos, santuarios, necrópolis, etc., localidades del Lacio, algunas colonias y, a modo de comparación, materiales de origen tarantino. En el catálogo estas secciones constituyen capítulos precedidos de amplias introducciones. Así la de Picozzi y Sommella sobre las murallas «servianas», la de Catalli sobre las monedas (donde se insiste y defiende la «cronología alta» del denario) y Morel sobre la cerámica no pintada y Torelli sobre los talleres e importaciones de «figuras rojas» en Roma durante el siglo IV. Coarelli y Morel tratan del grupo de los *pocola* (añádase el n.º 539), Riciotti sobre las arulas, Torelli y Coarelli sobre el área sacra de San Omobono. También se debe a Coarelli la introducción sobre el área «Largo Argentina» y el depósito de terracotas del santuario de Minerva Medica, etc. Algunas descripciones y análisis, como el de las pinturas de las tumbas de los Fabios en el Esquilino (n.º 283), sobrepasa lo que puede esperarse, y pedirse, de una ficha de catálogo. Tampoco puede silenciarse el resumen que presenta Castagnoli sobre las excavaciones, en curso de publicación, de Lavinium.

En el planteamiento de la exposición parecen haber pesado las limitaciones de espacio, p. e. en el caso de los yacimientos del *Latium vetus* cabían más materiales y localidades (p. e. los depósitos votivos de «Ponte di Nona» (caso de ser localizados) o el de Gabii).

El manejo del catálogo plantea algunas dificultades por cuanto las fichas no van acompañadas de referencias a la ilustración en fotografía. Esto obliga a redactar una tabla de equivalencias o suplirla con anotaciones marginales puesto que las necesidades de composición de las láminas han obligado a prescindir de una enumeración correlativa y así el número 487 aparece en la lám. III junto al n.º 12.

Me permito señalar algunas erratas. En p. 379 se repite el n.º 557 que aparece ya en p. 376. Por tratarse de un ejemplar procedente del santuario de Minerva Medica (citado en p. 148) debería hallarse en p. 149 y ss.

Otras erratas aparecen en las láminas, en lám. III los n.ºs 483 y 11 deben corregirse por 487 y 12. En lám. IV los n.ºs 13 y 14 deben sustituirse por 14 y 15. En lám. V los números 18 y 19 deben ser sustituidos por 19 y 20. En lám. VI el n.º 25 debe ser n.º 26. En lám. VII el n.º 20 debe ser corregido en 21 y el n.º 29 en 30. En lám. VIII los números 25 y 31 deben ser 26 y 32. En lám. IX el n.º 33 debe corregirse por n.º 34. En lám. X el n.º 34 debe ser 35. En lám. XI los n.ºs 45 y 36 corresponden a 36 y 37. En lám. VIII los n.ºs 37 y 38 corresponden a 38 y 39. En lám. XXV el n.º 560 debe corregirse en 569 y en lám. XXVI el n.º 559 en 558. En lám. LVI el n.º 379 no corresponde a la pieza reproducida. Probablemente se trate de una de las urnas contenidas en la tumba de p. 245 al igual que la otra figura de la misma lápida. Es probable que estas erratas hayan sido corregidas en la segunda edición que, por el momento, no he podido utilizar. En todo caso no afectan al valor de poderoso instrumento de investigación y cultura que han representado exposición y catálogo.

Tabla de equivalencias:

2 = lám. II; 6 = lám. I; 12 = lám. III; 14 = lám. IV; 15 = lám. IV; 19 y 20 = lám. V; 21 = lám. VII; 26 = láms. VI y VIII; 30 = lám. VII; 32 = lám. VIII; 33 = portada; 34 = lám. IX; 35 = lám. X; 36 = lám. XI; 37 = lám. XI; 38 y 39 = lám. XII; 42 = lám. LXXV; 43 = lám. XIII; 44 y 45 = lám. XIV; 47 = lám. XVI; 48 = lám. XVIII; 49 = lám. XVI; 50 = lám. XXI; 52 = lám. XVII; 53 a 55 = lám. XVIII; 56 = lám. XIX; 63 = lám. XIX; 65 = lám. XIX; 66 = lám. XVII; 67 = lám. XX; 69 = lám. XIX; 70 = lám. XX; 77 = lám. XX; 82 y 84 = lám. XXI; 89 = lám. XXIII; p. 115 (materiales del pozo de la Regia) = lám. XXIV (en parte); 126 = lám. X; 145 = lám. XXVII;

147 = lám. XXVII; 148 = lám. XXVIII; 149 = lám. XXVIII; 160 = lám. XIII; 176 y 177 = lám. XXIX; 178 y 179 = lám. XXX; 180 = lám. XXXII; 182 y 183 = lám. XXXI; 187 = lám. XXXIII; 188 = lám. XXXIV; 200 = lám. XXXV; 206 = lám. XXXV; 207 = lám. XXXV; 216 = lám. XXXVI; 219 = lám. XLI; 226 = lám. XLI; 227 = lám. XXXVII; 228 = lám. XXXVII; 229 = lám. XXXVIII; 230 = lám. XXXIX; 235 = lám. XXXVIII; 239 = lám. XLII; 247 = lám. XLII; 251 = lám. XL; 273 = lám. XXXIII; 275 = lám. XXXVI; 278 = lám. XL; 279 = lám. XLIII; 280 = lám. XLIII; 282 = láms. XLIV y XLV; 283 = láms. XLVI-XLVIII; 292 = lám. XLIX; 294 = lám. XLIX; 295 = XXVI; 297 = lám. XXVI; 307 = lám. XLIX; 315 = lám. XLIX; 324 a 326 = lám. XLIX; 339 y 341 = lám. L; 354 = lám. XLIX; 356 = lám. L; 371 = lám. LI-LII; 372 = lám. LI; 373 = lám. LIII; 374 y 375 = lám. LIV; 376 y 377 = lám. LV; p. 245 = lám. LVI; 378 = láms. LVII y LVIII; 379 = lám. CVI; 380-412 (en parte) = lám. LIX; 414 = láms. XXXII, LXXVI y LXXVII; 415 y 416 = lám. LXXVIII; 417 = lám. LXXIX; 418 = láms. LXXXI y LXXXII; 421 = láms. LXXXIII a LXXXIX; 422 = láms. LXXIX-LXXX; 426 = lám. XCI; 427 = lám. XCII; 429-430 = lám. XCIII; 431 = lám. XCIV; 433 = lám. XCV; 434 = lám. XCV; 435 = lám. XCVI; 436 = lám. XCVII; 438 = lám. XCVIII; 439 = LXXIV; 441 = lám. XCIX; 442 = lám. XCIX; 447 = lám. C; 448 = lám. CI; 449 = lám. CII; 452 y 453 = lám. CV; 454 = lám. CIII; 456 = lám. CVII; 457 = lám. CIV; 461 = lám. CIV; 463 = lám. LXXIV; 464 = lám. LXXV; 465 = lám. LXX; 466 = lám. LXX; 467 a 470 = lám. LXXI; 473-474 = láms. LXII-LXV; 475 = láms. LXVII y LXVIII; 476 = láms. LXVI, LXVIII y LXIX; 477 = láms. LXVII y LXIX; 478 = lám. LXXIV; 479 = láms. LX y LXI; 481 = lám. XXII; 483 = lám. LXXV; 485 = lám. LXXXII; 487 = lám. III; 488 = lám. LXXXIII; 489 = lám. LXXXIII; 490 = lám. LXXXIII; 493 = lám. CVI; 557 = lám. CVII; 558 = lám. XXVI; 559 a 561 = lám. XXV (reproducidos también en lám. XXIV).—ALBERTO BALIL.

DUNCAN-JONES, Richard, *The Economy of the Roman Empire. Quantitative Studies*, Cambridge University Press, Londres-Nueva York, 1974; xvi + 396 pp.

Se recogen en esta publicación una serie de estudios publicados en su día en distintas revistas pero que, sin embargo, ofrecen innegables características comunes. Se trata de «estudios cuantitativos» sobre población, precios y explotaciones rurales, perfectamente diferenciados en cuanto a las fuentes pero fuertemente imbricados por el propósito de intentar aplicar una metodología de tipo cuantitativo (serial, cuando es posible) a los acontecimientos sociales y económicos del Imperio Romano.

La historia agraria del mundo romano, aún contando con meritorios pioneros, comienza a sernos desvelada con cierta verosimilitud desde los años sesenta. Desde el estudio de las explotaciones agrícolas (Applebaum), al utillaje (White), pasando por los intentos, logradísimos, de globalización (*The Agrarian History of England and Wales*, A. D. 43-1042) se observa una inevitable carencia, o mejor, insuficiencia de medios documentales (dando al vocablo su sentido más lato) que hará imprescindible la conjunción de arqueólogos, geógrafos y otros especialistas a fin de ofrecernos una imagen coherente de la estructuración del mundo rural romano y sus procesos de constitución y desintegración.

Lo que Duncan-Jones explica en la Parte Primera del libro que ahora tratamos es, en líneas generales, el funcionamiento y la rentabilidad de algunas grandes explotaciones rurales propiedad de Plinio el Joven; la documentación la constituyen, prioritariamente,